



PREGUNTA (PARA RESPUESTA ESCRITA) QUE PRESENTA AROHA NICOLÁS GARCÍA, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE CONSORCIO PUERTO DE CULTURAS Y AUSENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El informe Anual de Control interno de la Intervención municipal respecto de la Aprobación de la Cuenta General de 2019, que lleva fecha de 1 de febrero de 2021, pone de manifiesto la inutilidad de la figura del Consorcio *Puerto de Culturas*, toda vez que la Comunidad Autónoma lo ha abandonado y no aporta dinero a dicha mercantil. En este sentido, la Intervención municipal afirma que Puerto de Culturas "(...) *puede pasar a ser directamente dependiente del Ayuntamiento*, que puede encauzar los flujos económicos y las relaciones jurídicas con otros entes públicos o privados. La participación de agentes económicos privados (como asociación de comerciantes, hostelería etc.) puede asegurarse a través de la propia mercantil pública".

Por todo lo expuesto, quien suscribe presenta al Pleno la siguiente

## PREGUNTA:

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno de las conclusiones y recomendaciones formuladas por la Intervención municipal y cómo piensa proceder respecto de la continuidad del citado Consorcio?

En Cartagena, a 2 de febrero de 2021.

Aurelia García Muñoz

Aroha Nicolás García

**Portavoz** 

Concejala